

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 17 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estimen oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
TE0002/CO-3944	COOPERATIVA AGRICOLA CORDOBESA DE CULTIVADORES DE ALGODÓN	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
UR0105/CO-4717	JUAN GRANADILLA GÓMEZ	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
VA0172/SE-6779	HEFRAN, S.A.	LEBRIJA	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 28 de octubre de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estimen oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
UR0215/CO-1685	ANTONIA SARMIENTO FERNÁNDEZ	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
UR0278/CO-4423	BRUES Y FERNÁNDEZ CONSTRUCCIONES, S.A.	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
UR0036/CO-4049	JOSÉ MANUEL MUÑOZ FERRERA	POSADAS (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DENEGATORIA

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
BO0166/CO-8098	MIGUEL MORENO VARO	MONTELLA (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estimen oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
AY0261/HU-1951	MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL CONDADO	LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	RESOLUCIÓN CAMBIO DE TITULARIDAD
AL0231/CO-8089	JOSE GARCIA MORALES	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
UR0276/CO-4401	JOSE Mª NAVARRO JARABA	ALCAIDE (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
UR0202/SE-485	LUIS PLAZA OSUNA	CONSTANTINA (SEVILLA)	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
UR0244/CO-2010	ANTONIO LOPEZ RUBIA	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
BO0071/CO-8092	FRANCISCO RUIZ DE CASTROVIEJO	LUCENA (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de noviembre de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/252/AG.MA/ENP.
Interesado: Carlos Chico López.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2011/252/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de

Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/252/AG.MA/ENP.

Interesado: Carlos Chico López.

DNI: 47518270V.

Infracción: Leve, del art. 26.1.a) y sancionable del art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa pecuniaria de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a su publicación ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente en recurso de alzada.

Almería, 27 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados por infracción a la Ley de Aguas para Andalucía.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resolución, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de un mes los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo 15, planta 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indican: número de expediente, expedientado y término municipal de notificación.

0065/10ALM; Diego Parra Sánchez; 04820, Vélez Rubio (Almería).

Infracción leve según el artículo 106.1.h) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Vallado en zona de servidumbre y en la margen izquierda del cauce del Barranco de las Morenas, en el Paraje Los Cabreros del t.m. Vélez Rubio (Almería).

0068/10ALM; Ángel Antonio Uceda González; 04550, Gergal (Almería).

Infracción grave según el artículo 106.2) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Ejecución de pozo sondeo, en el Paraje El Campillo, del t.m. Gergal (Almería).

0068/10ALM; Nieves Parra Delgado; 04550, Gergal (Almería).

Infracción grave según el artículo 106.2) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Ejecución de Pozo Sondeo, en el Paraje El Campillo, del t.m. Gergal (Almería).

Almería, 2 de noviembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/529/GC/EP.

Interesado: José Martínez Roca y Francisco Emilio Márquez Gil.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio expediente sancionador AL/2011/529/GC/EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/529/GC/EP.

Interesados: José Martínez Roca, DNI: 76632698X.

Francisco Emilio Márquez Gil, DNI: 27533906P.

Infracción: Leve según art. 73.1 y sancionable según art. 82.1.a) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 2 de noviembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/513/GC/PA.

Interesado: Repuestos Bouhatta.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2011/513/GC/PA por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/513/GC/PA.

Interesado: Repuestos Bouhatta.

CIF: X3869864E.

Infracción: Grave según art. 147.1.a) y sancionable según art. 147.2 de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa pecuniaria de 603 a 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 3 de noviembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.